Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Mancomunidades

NÚMERO: 5308

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ANTILLÓN Y SEIS PUEBLOS MÁS

Secretaría

Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2027

Exposición pública Presupuesto 2027, plantilla y bases de ejecución

El Pleno de la mancomunidad de aguas de Antillón y seis pueblos más, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2026, ha acordado la aprobación inicial del expediente de aprobación inicial del presupuesto 2027 y plantilla de personal.

Así con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500 /1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Torres de Montes, 17 de noviembre de 2026. El Alcalde, Alejandro Ferrando Fenestra.